



SERMON

SEXAGESIMO,

DEL ORIGEN, MALES, Y DAÑOS de la reincidencia en los pecados.

Reuertar in domum meam unde exiui, &c. Et sunt novissima hominis illius peiora prioribus. Exlect. Evang. Lucæ cap. 11.

SALUTACION.

N. I.



MUCHAS vezes me ha parecido ocioso predicar el assunto que oy vengo á predicar. Proponiã seme varias razones, que casi me obligavan á retroceder en la resoluciõ.

Yo (dezia) yo he de hablar á Christianos, á hijos de Dios, favorecidos de su bondad infinita, de los males, y daños de la recaida en las culpas? Yo, que he visto el feruor en venir á oír la Diuina palabra, la docilidad cõ que la han recibido, las lagrimas con que se han confesado, la devocion con que se han llegado á la Comunion Santissima: á la vista de tan Christianos alientos me tengo de persuadir á que han de bolver á los pecados mismos, para predicar contra essa recaida? Como es posible? Catolicos. Que la mariposa despues de abratarse vna, y otra vez, buelva á arrojarse á la llama: que las

Amiles Raul, fer 69. in qua...

ovejuelas simples se buelvan á la casa que se quema, y de donde las sacaron: que el perro que exoneró su estomago con el vomito buelva á comerse lo que vomitó? Esto (ya se vé) no admira en brutos sin entendimiento; pero quien lo podrá creer de vn racional? Como es creible que el caminante, despues de robado, y herido en vn camino, buelva á passar por él con muchas riquezas, sabiendo que le esperan en el mismo sitio los salteadores? Quien se persuadirá á que el delincuente que acertó á salir de la carcel, se buelva á ella, teniendo sentençia de horca por sus delitos? Quien hará facil que el captivo que huyó de la mazmorra, se buelva á su sobreguez, no esperando sino que lo frian los Moros? Quien dará credito al que dize que vn enfermo, despues de costarle mucho su curaciõ, bolvió á tomar veneno por su mano? Donde cabe que el q se vió naufragando entre las olas de vna tempestad en euidete riesgo de su vida, arroje de si la tabla q encotró de su remedio?

Habló

Raulin, bisjupa. Prou. 26. 2. Petr. 2. Greg. 5. 1. p. Pass. adm. 31. Bern. ser. de Assump. Chris. ser. de Lasp. prim. dom.

N. 2. Basil. aorat. 4. de penit. Tertul. lib. de penit. cap. 7.

Hablemos con claridad: Es el alma (fies) el caminante herido, y robado en el camino de la culpa: es el delincuente, que salió por la buena confesion de la carcel del pecado; es el captivo á quien sacó Dios de la esclauitud de el demonio: es el enfermo cuya reitauracion á la salud de la gracia costó la Sangre de Iesu Christo, y le costó la verguença que cuesta el confesar: es el naufragio q se vió entre los riesgos de vna eterna muerte, y encontró la dichosa tabla de la penitencia. Pues como es creible que quiera bolverse al camino de la culpa, á la carcel del pecado, á la mazmorra del demonio, á la enfermedad del vicio, y á las olas, y peligro de perecer para siempre? Diga si es posible la Esposa de los Cantares: *Expoliavi me pedes meos: quomodo induar illas?* Yo (dize el alma) ya me desnudé de mi tunica: como tẽgo de bolvermela á vestir? Ya me labé los pies: como los tengo de manchar? Veamos: Qué tunica es esta que se desnudó? es el hombre viejo con sus actos, dize el Apostol: *Expoliantes veterem hominem cum actibus suis* Es la tunica carnal del apetito, dize San Thadeo: *Odiertes eam, qua carnalis est, maculatam tunicam.* Es el vestido de sus pecados pasados, dize el intigüe Mendoza: *Culpam suam vocat tunicam.* Dize pues el Alma penitente: Avien dome ya desnudado del vestido alqueroso de la culpa: como he de bolver á vestirlo? Reparad (dize San Ambrosio) en la resolucion de la Esposa: que no solo está con animo de no pecar mas; sino lo tiene por imposible, sin saber como bolver: *Fide, anti de Virgii. ma Deo deuota, quid dicat: quomodo induam illam?* Aora: *Sic seca thús corporis, & terrenus exuit mores, ut neciat quomodo, etiam si velit, rursus possit induere.* Pues dime, Alma dicho la: no te quedas aora libre para pecar como antes que huvieras llorado tu vida mal gastada? Es verdad (dize en nombre del alma San Ambrosio) es así que tengo libertad; pero tengo consideracion. Absolutamente, bien se que soy libre para pecar; mas quando cõsidero los riesgos en q me vi por el pecado: quando advierto lo que debo á Dios que me sacó de estado tan miserable: no solo lo tengo por facil; pero lo juzgo imposible: *Quomodo?* Pues como

cant. 5.

Colof. 3.

Juda. cap. vnic. n. 2; M end. iu. 2 Reg. 7. n. 6 annot. 2 6. scã. 1. Amb. li. 3.

he de bolver á la esclauitud del demonio? *Quomodo?* Como he de bolver al camino del infierno? *Quomodo?* Como he de atreuerme á despreciar á vn Dios tan misericordioso, y sufrido? Conqué cara? Con qué coraçõ? No, no hallo como sea posible ofender ya mas á quien tanto debo: *Quomodo induar illa?* S. Ambrosio: *Quomodo? At: Qua vertecundias Quo pudore? Quia postremo memoria? O digno affecto de vn alma penitentel* Pero aun tiene mas que considerar este affecto. Como dize el alma: Me desnudé de mi tunica del pecado, aquella que rexió mi malicia. No dize tal, replica ingeniofamente el Padre Mendoza: no dize que se desnudó, sino que se despojõ: *Expoliavi me,* y lo mismo advirtió el Apostol, que el hombre viejo, del pecado se ha de despojar, no dize que se ha de desnudar: *Expoliantes veterem.* Ea, reparad (Fieles) en la diferencia grande que ay entre despojar, y desnudarse. El que para acostarse denoche se quita el vestido, es así que se desnuda; pero se buelva á vestir por la mañana, y aun pone cerca el vestido para hallarle á mano. El que entrò en su casa caluroso, y se quita la capa, es así que se la quita, pero con facilidad la tomã despues para bolver á salir. No así el que robado de ladrones se hallò sin capa, y vestido: que á este no es facil bolverlo á vestir, porque no lo es bolverlo á cobrar. Vno, y otro se miran sin su ropa, porque la quitaron á los dos; pero aquel quedò desnudo: este quedò despojado. El que quedò desnudo podrá bolverse á vestir; pero el que quedò despojado mira imposible el vestir aquella ropa otra vez. Es así que el alma favorecida de Dios mira como imposible el bolver á ofender á su Magestad: *Quomodo induar illa?* pero esto es porque nõ fue el dexar la culpa desnudarse, sino despojar: *Expoliavi me tunicam meã.* No dexò cerca la tunica del pecado: para bolverla á vestir el dia siguiente: nõ fue quitarse la capa de la culpa por el calor solo de los Sermones, para bolverla á tomar en saliendo de su interior; fue despojar de la capa, y tunica del pecado, con odio entrañable á las ofensas de Dios, alejando de si esta tunica para desesperar de vestirla, como de preda robada: *Expoliantes*

Amb. vbi supra

N. 3.

Colof. 3. Simi.

Mend. vii supra.

N. 4.

metunica mea. Diga el insigne Meidoza
*Talis igitur sponsa suo se peccato non modo
 excubat, sed etiam explicabat: quia eo an-
 mo renuntiabat peccatis, ut nullō ea tempo-
 re in incertum revocaret.*

Estas son (Catolicos hijos de Dios) las
 razones que me hazian increíble posibilidad
 de bolver á la culpa los que tã fervorosos,
 como he visto, la dexarõ, y las que me per-
 suadida que era ocioso este sermon. Coraçõ-
 nes Christianos, que dezis: Fue el dexar la
 culpa de finar, ó despojarle? Si fue solo
 de finar, no será la recaida impõsible,
 sino facil. O miseria de la humana natu-
 raleza! Tan pertinazes fomos (dezia Se-
 neca) en por fiar contra las experiencias mil

N. 5.

Revortar in domum meam unde exivi, &c. *Et sunt novissima hominis illius peiora prio-
 ribus.* Ex lect. Evang. Lucae. cap. 11.
**EL DEMONIO SOLICITA CON
 LA ANSIA LA RECAIDA DEL CHRISTIANO.**
 Sencillo del texto de mi tema, dese-
 bro el atumpro todo del sermon. Ad-
 tended (Fieles) que son las palabras de Je-
 su Christo Señor nuestro: Quando el in-
 mundo espíritu (dize su Magestad) sale del
 hombre quando el demonio sale del alma
 que possela por la culpa, anda con sollicitud
 buscando donde descansar (no porque pue-
 da hallar descanso el demonio, sino porque
 nada defea tãto como posseler el alma) mas
 no hallando, determina bolver al coraçõ,
 de donde lo arrojõ la penitencia: *Revortar
 in domum meam, unde exivi.* Leza á com-
 batirlo con nuevas, y mas fuertes tentaci-
 õnes: halla al alma casa ya, y templo de Dios
 barrida, y sin las horturas que tenia de los
 pecados, y adornada de la gracia de Dios,
 y virtudes que le asistien. *Et cum venerit
 invenit eam scopis mundatam, & ornata.*
 Entonces (concluye el Soberano Maes-
 tro) buelve, y trae consigo otros siete
 espiritus peores que el, que entrando
 en el alma la poseen, y habitan co-

mas de los males, que ay quien buelva á la
 guerra despues que se vió vencido, y quien
 buelva á los riesgos del mar despues de ca-
 lsi abogado: *Ad eo adversus experientia per-
 tinaces sumus, ut bella vitæ, & naufragi
 maria repetamus.* Luego ay que predicar
 contra esta pertinacia, aun en mayores ries-
 gos que los que tocava Seneca. Atencion,
 pues, al origen, males, y daños de las recal-
 das que haze faciles esta pertinacia de el
 hombre; pero sollicitemos antes la Divi-
 na Gracia para el acierto, y el fruto, y sea
 por medio de MARIA SANTISSI-
 MA Señora nuestra; digamos:
A. V. E. M. A. R. I. A., & c.

mo en casa propria: *Et ingressi habitant
 ibi;* de lo qual se sigue que son peores los
 fines de este pecador, que fueron los princi-
 pios; quanto es peor la recaida; y la caida:
*Et sunt novissima hominis illius
 peiora prioribus.* Hasta aqui JESV CHRIS-
 TO Señor nuestro. Y desde aqui em-
 pienza mi reparo. Valgame Dios! Si habla su
 Magestad de vna alma que se confelsõ biẽ,
 barriendo la casa de su conciencia: y que le
 halla limpia, y adornada con la gracia: co-
 mo se atreve el demonio á bolver á ella?
 Como le llama casa propria? *Revortar in
 domum meam.* Como pueden entrar, y
 habitar en ella otros siete espiritus peores?
 Y como son peores los fines que princi-
 pios? *Peiora prioribus.* En las respues-
 tas de estas dudas hallareis (Fieles) el
 origen de la recaida en las culpas,
 los males que trae consigo, y los
 daños que se siguen de ella. Empezemos:
 Sea así (Christiano que me oyeres) que
 ayas confelsado bien en esta Missiõ, y con-
 seguido la Divina Gracia: será posible que
 se atreva á combatirte el demonio? Como
 posible? Será infalible que bolveria á haz-
 zerte cruda guerra para bolverte á su in-
 fame esclavitud. A Ezechiel Profeta, le
 dize Dios: toma vn ladrillo, y gravame en

Senec. li. 1. de beneficiis. cap. 11.

N. 6.

Ezeq. 4.

G. hom. 1. 1. Ezeq. 4.

encl. 3. 1.

Exor. 14.

Eccles. 2.

N. 7.

Greg. li. 24.

mor. 6. 7.

Rupert. & Victor. in apoc. 6.

Apoc. 6.

B. fil. hom. 23.

el con todo primor la Ciudad de Jerusale:
Sume tibi laterem, &c. Ea, Señor, ya eld
 Jerusale en el barro: Pues aora (dize Dios)
 pon á ella Ciudad un cerco de enemigos:
Ordinabis adversus eam, obsidionem. A
 Jerusale cerco: Sies Jerusale un lo mis-
 mo que vision de paz, como ha de tener
 enemigos que la turben? Por esto mismo,
 dize San Gregorio: que no se puede dibu-
 jar à Jerusale, sin pintarle tambien vn
 cerco de enemigos; para que sepa el Chris-
 tiano, que lo mismo es entrar à ser vision
 de paz por la gracia, que hallarse cercado
 de tentaciones del demonio: *In qua enim
 iam pacis visio describitur* (dezia el Santo)
ei necesse est ut tentatum bella nuntietur.
 Es precillo (alma) que este sobervio
 espíritu sienta muy mucho verse desposi-
 da de su morada antigua; y consiguien-
 temente lo es que ponga todo conato por
 bolver à su profesion. Nunca mas furio-
 so Laban, que quando advierte que Jacob
 se ha ido de su casa: nunca mas cruel Fa-
 raon que quando mira libre de su esclavi-
 tud al Pueblo de Israel: y nunca el demo-
 nio mas cruel, y furioso que quando se ha
 la sin el dominio que tenia en el pecador.
 Por esto encarga tanto el Divino Espiritu
 al Christiano penitente, que se prepare
 para las tentaciones que le han de comba-
 tir: *Et prepara animam tuam ad tenta-
 tionem.*

Es cierto (Christiano) que has de pa-
 decer tentaciones de reeater, y que ha de la-
 lir el demonio como Laban por Jacob, y
 como Faraon por el Pueblo: Te ha de
 proponer el camino de la virtud, como
 inaceteble, y el de el vicio como delecta-
 ble: y debo advertirte el estulo que tiene
 para tentar. Allá San Juan le viõ en su A-
 pocalipti (segun el Abad Ruperto, y Ricardo,
 y Victorio) que venia en vn cavallo negro,
 y con vn peso de valanças en la mano: *Ec-
 ce equus niger, & qui sedebat super illum
 habebat stateram in manu sua.* Quien no
 estraña la visio? El demonio con peso,
 que es symbolo de la justicia: Pues quan-
 do él la guardó, ni con Dios, ni con el
 hombre, ni consigo mismo: El demonio
 con peso? Si, dize San Basilio: que pesa
 para tentar las complexionones de los hom-
 bres: *Vicinas complexionibus deceptiones*

Greg. li. 14. mor. 6.

Leo. ser. 7. de Nativ. Simil.

Ezech. 4.

1. Cor. 4.

Bern. ser. 54. in Cant.

parat. El demonio con peso? Si, dize
 San Gregorio: porque pesa las inclina-
 ciones de el Christiano, para tentarle por
 sus inclinaciones: *Ille opponit ante fac-
 iem, ad qua cognoscit facilius inclinari
 mentem.* El demonio con peso? Si, dize
 San Leon: porque pesa, para tentar, los
 hábitos de el hombre, sus cuidados, y sus
 afectos: *Omnium discuit consuetudines, de Nativ.*
ventilat curas servatur affectus. Deluente
 que como el que quiere encender fuego
 golpeando el pedernal, le busca la parte
 mas delgada para herirle: así explora el de-
 monio la flaqueza para herirlo (la tentaciõ)
 al Christiano. Si, Catolico: Advierte que
 aunque se aya pintado en tu coraçõ la Je-
 rusale de la gracia; pero se pinto en vn
 ladrillo de barro fragil: *Sume tibi laterem,*
 que fue lo que dezia el Apostol, que ten-
 mos en vasos de barro nuestro tesoro: *Hæ-
 bebimus thesaurum istum in vasis fictilibus:*
 para avisarte, que si fue facil à la peni-
 tencia gravar en tu coraçõ la gracia: es facil
 gravar el cerco de las tentaciones del de-
 monio para perderla: *Ordinabis obsidionem.*
 Teme (dize) San Bernardo) quando
 Dios te enriqueciere con su gracia: *Timesas
 quidem pro accepta gratia:* Teme mas,
 quando por el pecado la perdieres: *Am-
 plius pro amissa;* pero muchisimo mas has
 de tener quando por la penitencia lo recu-
 perares: *Longè plus pro recuperata:* por-
 que estando ella gracia en el vaso de tu fla-
 queza, se armara el demonio para quobrar
 con sus tentaciones el vaso, con que la pier-
 das, y buelvas al pecado: *Ne forte contingat
 recidivum pati:* porque en esta flaqueza
 que explora, funda sus esperanças el de-
 monio: *Revortar in domum meam, unde
 exivi.*

PRIMERA RAZ DE LA RECAIDA, LA FLAQUEZA DE LOS PROPOSITOS.

LEGO es posible perder la gracia de
 Dios? Luego es factible bolver á
 los pecados passados? Si, alma: es
 posible, es factible, y aun es facil: *Re-
 uertar, dize el demonio: he de bolver á*

N. 8.

esta casa: he de hazer pecar à este hombre. En que lo funda? Examinémoslo. Propusiste, al confesar, de nunca más ofender à Dios: Claro está que si. Y como fue este propósito? Fue como el que tuvo aquel Veni Metron, (como refiere Marco Marullo) que resolviéndose à hazer vna vida asperísima, se ligó con vna cadena, le echó vn candado, y arrojó la llave à vn río, imposibilitándose así para desatarse? Fue al modo de aquel soldado llamado inmortal, que puso Xerxes Rey de persia para guardar las riquezas, y adornos que puso en vn Platano de su gusto, como refiere Herodoto? Así debiera ser el propósito, inmortal, y vna resolución tan firme como sijo quedara llave para apartarle de esta resolución, pero como fue? O Christiano! Eite es el origen primero de la recaída en las culpas: la flaqueza, y poca firmeza de los propósitos. Admito en el Exército de Xerxes (como refiere Valerio Maximo) el parto prodigioso de vna yegua, que se tuvo por prodigioso de el fin de su jornada contra la Grecia que queria conquistar. Esperavan todos (ya se vé) que diera à luz vn generoso cavallo; pero no dió sino vna tímida liebre. Viofe así en el Exército de Xerxes (dize Valerio) por que despues de poblar el mar, y tierra con Naues, y Soldados, de que se pudiera esperar vna victoria inígnite: le vió obligado à huir afrentosamente, como vna liebre cobarde. Concibe el alma propósitos de no pecar mas; pero que concibe resoluciones valetosas, ó determinaciones tímidas? Pronóstico son de su reincidencia las que no son resoluciones valetosas. Pero indinuemos mas.

Marullo. 4. ca. 10.

Herodot. lib. 7.

Val. Max. lib. 1. ca. 6.

N. 9.

Matth. 26

Basil. hom de humilit

rus est puillanimitati, & prolapsus in negatione Deben ser (almas) los propósitos, humildes, fiando, no de ti, sino de la gracia de Dios, para no volver à caer. Otros se flaquean porque se hizieron por columbre, y ceremonia, sin la ferriedad, y resolución que pide punto tan grave. Vereis algunas vezes en vn campo, ó en vna plaza, que se ordena vn Exército de Cavalleria: que se dividen aquí vna quadilla, y allí otra: que ya se empuñen, y corren: vnos se adargan otros les tiran cañas como langas; pero al fin de la tarde, los vereis juntos, y que como amigos se sientan todos en vna mesa à cenar. Qué es esto? Eite fue el fin de la guerra? No fue guerra direis, que fue solo juego de cañas. Oireis tambien alguna noche tiros de artilleria, mosquetes, cajas de guerra: se vé fuego, se levanta humo, se oyen gritos, clamores, clamores. Qué es esto? Se dá alguna batalla? El ruido esto parece; pero no es batalla sino vocación de vna ficita. O propósitos del Christiano! Son guerra, ó juego de cañas? Son batalla, ó vocación? Lo que se vé son lagrimas, golpes de pecho, las rodillas en tierra para acabar con las culpas: lo que se oye son suspiros, clamores pidiendo misericordia, y voces con que se confiesan los pecados. Y despues? Y despues? No respondan los experimentados en recaídas; sino temian todos la reincidencia, si fueron sus propósitos ceremonia, juego, y vocación. Mas que es esto lo que dezia David, quando hablando de los hijos de el siglo, que son los pecadores, dixo que sus hijas e taván adornadas à la manera de un Templo? *Filii eorum composita, circumornata, et similitudo Templi.* Como Templos? Si. No aveis visto que para vna fiesta se piden à vnos, y à otros las tapicerias, sedas, pinturas, alfombras? O que hermosuras: que adorno? Que primores! Bolved pasada la fiesta: que hallareis? Desnudas las paredes: afecadas con los agneros de los clavos, y llenas de telarañas. Y el adorno? fue prestado para cumplir el dia de la fiesta; y acabada se bolvió todo à sus dueños. O y en quantas almas passaisi? *Circumornata ut similitudo templi.* Qué adornadas de afectos penitentes es la Quaresma, y Mision? Así dize JESU Christo Señor nuestro, que las halló el demonio

Simil.

Psal. 143

Simil.

Simil.

Atanas.

26.

Chrysol. ser. 127.

Scopia

N. 10.

Simil.

Veg. tr. de Confess. 2. cap. 8.

Scapier. Prompt. mot. Dom. 3. quadr. 1. xi. 6.

Genes. 3.

1. in Gen. 12. q. 2. & 3.

Chrysol. ser. 127.

Scopis mundatam, & ornatum. Pues como entra? *Et ingressi habitant tibi.* Porque fue vn adorno para cumplir, y por esto le fue fácil el recaer, y volver à las mismas culpas: que antes: *Revertar in domum meam.*

Mas: Flaquean tambien los propósitos, quando se hazen por temor, ó de perder la conveniencia, el interés, la honra: ó por miedo de la excomunion en la Quaresma, ó de la muerte en la enfermedad, y peligro de la vida; y en estos es la recaída muy facil. Quereis exemplos? Bien lo explica el que se guido de vn toro, dexa la capa. Porque la dexa? Por el temor del toro que le sigue; y se vé claro, en que buelve à tomar su capa en passando el toro. Sigue la enfermedad: teme el pecador: dexa la capa de las culpas; pero passa, y buelve à ellas: porque fue? Porque las dexó por el temor de la muerte, no por odio del pecado. Qué es veral otro que va con armas vedadas vna noche? Siate ruido: esta es la ronda. Entrafe en su casa de vn amigo: dexa las armas, porque no le conjan con ellas; pero passa la ronda: buelve à tomar sus armas, y sigue su camino. Así el pecador que va por el camino, mejor dire descamino, de sus culpas, oye ruido: que es esto? La Mision la Quaresma: el tiempo de la obligacion de confesar. Por esto, dize: dexo las armas de mis pecados à los pies del Confessor. Y despues? Las buelve à tomar; que el dexarlas fue solo temor de la excomunion. Flaco proposito el de Eva, nuestra primera madre. Desde que la ví en conversación con la serpiente, dize que avia de quebrantar el precepto. Preguntó, porque les avia Dios prohibido el Arbol de la Ciencia: à que ella respondió; que porque no muriesen: *Ne forte moriamur.* O Eva! Dile que para reconocimiento de la criatura al Criador: di que para ejercicio del amor, y rendimiento libre: di que para el mayor merecimiento. No dize, sino que para no morir. Pues yo digo, y lo dixo la experiencia, que paró su propósito en comer: *Tulit de fructu illius, & comedit.* Propósitos hijos del temor natural (dize el Chrysologo) facilmente desaparecen en la ocasion, aunque distican el pecar: *Hic timor peccandi facultatem disferre potest, auferre non potest voluntatem.*

Lo mismo passa en los propósitos que haze el temor del interés: que se pierde, de la honra, ó conveniencia. De los primeros son exemplos los Egipcios. Que alegres estuvieron (dize David) quando vieron salir de su tierra al Pueblo de Israell. *Lacata est Egyptus in profensione eorum.* Pues si tan alegres los echán, como tan porfiados los siguen? Prosiguió David la respuesta: *Quia incubuit timor eorum super eos.* Eitando en Egipto los Israelitas, temian los Egipcios su multitud; pero en saliendo, temian, y sentian que les faltasse el interés que tenían de sus tareas; y por esto los siguen para bolverlos. Veis al propósito hijos del interés. Ved en Pilato los hijos de la honra. Es cierto que tuvo propósito de no condenar à muerte al Hijo de Dios: *Quarebat Pilatus dimittere eum.* Pues como lo sentencia? Porque el dexarlo de hazer era por temor: *Magis timuit.* Oyo que era JESU Christo Rey: *Regnum meum non est hunc;* oyo que era Hijo de Dios: *Quia filium Dei se fecit;* si se oprimia à tan gran Monarca, temia perder la honra de su pueblo: *Magis timuit;* mas al dezirle que se declarava por enemigo del Cielo, temeró de perder el cargo, dió sentencia contra JESU Christo. Veisle el clave de su honra, que ya defende, y arrepella la justicia: *Venga Herodes,* esclavo de su conveniencia: Reprehendiale el gran Baptista su escandalosa comunicacion con la muger de su hermano; y aunque puso en prisiones al Precursor; no se atrevia à darle muerte. Os parece que no? (dize el Chrysologo.) Dad al Baptista por muerto. Pues no le oye con gusto? *Libenter eum amabat.* No haze mercedes por su intercesion? *Audito eo multa faciebat.* Qué importa (dize el Santo) si el no quitarle la vida es solo temor del Pueblo? *Volens illum occidere, timuit populum.* El cortará la cabeza del Precursor; que si el temor de la conveniencia lo detiene; el amor de la conveniencia le hará arropear las leyes de la justicia: *Facile debitas inspiras, qui in Chrysol. causis non Deum; sed homines per timere scit. ser. 127.* O Christiano! Vn dexar la culpa, la comunicacion, y maltrato, porque se pierde el interés, se atasa la conveniencia, y pretension, ó por el peligro de la honra: es

Psal. 104

10. an. 18.

Mar. 6

Matth. 14

Chrysol. ser. 127.

mo se funda en tan fragiles cañas el proposito, facilmente quebra, y te verás en las mismas culpas que antes: *Facile devias à iniquità &c.*

N. 12.

Quieres (dize el Chrisologo) que tengan tus propósitos permanencia, para estar lexos de la recaída? fundalos en el temor santo, y amor de Dios, que es solo el que dá firmeza à la resolucion de no pecar: *Solus est Dei timor, qui mentes corrigit, fugat, criminis, innocentiã servat.* Que bien lo ad- virtio el V. P. Luis de la Puente en vn reparo singular, digno de la mayor atencion. Presentaron ante JESV CHRISTO N. S. los Fariseos à vna muger adultera, y despues de defendela, hecho Abogado fuyo contra sus acusadores, como ponderò San Agustín: la absuelve, y avisa que se guarde de volver à ofender à Dios: *Vade, & iam amplius noli peccare.* Presentale tambien ante su Magestad otra muger pecadora, la Magdalena, y despues que fue su Patrono contra las calumnias del Fariseo, como ponderò el Chrisologo: la perdona, y la embia en paz: *Vade in pace.* Y no le avisa contra la reincidencia? No, (dize el V. Puente): *Non addidit, sicut mulieri adultere: vade, & iam amplius noli peccare.* Aquí está el reparo, y la dificultad: Si teme Jeshu Christo la recaída de la adultera, como no teme recaída en Magdalena, pues à aquella previene, y esta no? Si previene à la adultera por ser muger fragil: fragil muger es también la Magdalena. Si por achacosa de luxuria: La Magdalena no tuvo el mismo achaque, y aun, si bien se mira, de la adultera no sabemos otro pecado, y de la Magdalena sabemos que era el escandalo de Jerusalem. Segun esto, mas prevencion necessita la Magdalena contra la recaída, que la muger adultera. Pues porque à esta avisa el Soberano Maestro que se guarde de pecar mas: *Et iam amplius noli peccare,* y no dà semejante aviso à Magdalena? *Vade in pace.* Divinamente el V. Padre: No veis (dize) el diferente modo de convertirse vna, y otra: La adultera, si se determina à apartarse del pecado, es despues que por fuerza la aprehendieron para presentarla en Juizio, en que estuvo llena de temor de su senten- cia; pero la Magdalena, quando se deter- mina à no pecar mas, es movida de vn li-

Chrisol. ibidem.

Aug. epist. 54. Ioan. 8.

Chrisol. serm. 94. Luc. 7. V. Puente. l. 1. in C. exor. 13. 6. 2.

D. 1111.

Indica

1111

1111

bre, y fervoroso amor de Dios, y aborre- cimiento entrañable del pecado: *Quoniam dilexit multum.* Ea pues: La adultera que se convierte por temor ha menester avisos para no volver à caer, porque ay que temer en ella la recaída: *Tam amplius noli peccare;* pero la Magdalena no necesi- ta de avisos para no caer, porque está muí lexos de la recaída quien se aparta de las culpas por Dios, y por su amor: *Vade in pace.* Aora el V. Puente: *Non addidit, sicut mulieri adultere: vade, & iam amplius noli peccare: quoniam hac non indige- bat admonitione, qua non coacta, sed spontanea, ex ferventissimo Dei amore, odio- que peccati ad ipsum accedebat.* Aprenda aquí el Christiano à hazer propósitos de enmendar su vida por odio de el pecado, y amor de Dios. para estar muy lexos de caer; que si los haze por otros flacos res- pectos, abre puerta à la esperanca del demonio, para volverlo à su infame esclavi- tud: *Revertar in domum meam.*

Luc. 7.

V. Puente. l. 1. in ibidem.

§. III.

SON RAIZES DE LA RECAIDA, el olvido, el desuido, las ocasiones, el oblio y los malos hábitos.

PERO demos (Fieles) que ayan sido los propósitos, firmes, no por cere- monia, y temor bastardo, sino por amor legitimo de Dios: aun ay otro origen de las recaídas. Mirava en vna ocasion aquel insigne Capitan Annibal (como refiere Livio) que sus soldados mostravan grandes alientos antes de darse vna batalla, y buelto à ellos les dixo: *Si tales animos in pralio habuerit, quales hic, & nunc offe- ditis vicinus.* Es verdad (soldados míos) que si en la batalla teneis tanto valor, como mostrais aora, desde luego nos pode- mos dar los parabienes de vencedores. En verdad, Fieles míos, (digo yo) que si al venir la batalla de las tentaciones, teneis el aliento que aveis mostrado en la Mission, desde luego os doy los parabienes de la victoria de el demonio, pero él tiene esperan- ças de vencer: *Revertar.* Porque? Lo primero, porque se olvidan luego los pro- pò-

N. 18.

Luc. 11. 1. in C. exor. 13. 6. 2.

positos. Comparami Padre San Pedro à los reincidentes; no solo (como el Sabio) al perro que buelve al bonnito, sino al Cer- don, que se rebeldeca en el Cienno: *Contigit eis illud, veri proveri: canis reversus ad suum vomitum; & sus lota in volutabro aem. 31. luti.* Es porque el Cerdon quanto mas se lava en el lodo, se mancha mas? Dezialo San Gregorio: *Cum lavatur, sordidior red- ditur;* pero es por mas: Vc d' vna manada de Cerdones meridos en el tarquin: oyen vn tiro de escopeta; y dos veres levantar todos la cabeça, y estar así suspensos por algun tiempo; pero passa el humo de la polvora; y el eco que hizo el tiro, y al pun- to se buelven à rebolcar en el tarquin: Qué es esto? Que se olvidaron del tiro: Esta el otro peccador merido en el tarquin de su torpeza, ó su odio, quando oye, ó el tiro que dispara Dios de vna muerte repentina, ó los clamores del Predicador; y asombrado levanta la cabeça: no mas pecar, que puedo condenarme. Oye el clamor de las campanas que tocan à difuntos: quien mu- rió? Fulano. Ha si à mí me huviera succido, que cuenta avia de dar à Dios? Tratò de apartarme, y vivir bien; pero apenas se han ido los Misioneros: apenas pasó el susto del difunto, y se pasó el humo de las hachas de su entierro, quando se buelve al tarquin a quierolo de sus vicios. Hombre; aquellos propósitos? Se olvidaron como al Cerdon: *Sus lota in volutabro luti.*

2. Pet. 2. 17. 26. Simi. Greg. 30. Pajor. 31. Veg. tr. d. Confess. 2. p. 8. Bas. ho. 1. in Psal. 1.

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111

Palac. in Math. 12. Hilari. Dom. 3. quadr. Ambro in. h. x. am. 11. 5. cap. 8. Bas. ho. 7. in hexam. D. 1111. opuse. 52. cap. 27. Similes.

para caçar à la Ostrea, que es vn genero de pescado entre dos conchas. Sale la Ostrea, y abriendo sus conchas se pone à tomar el Sol el Cangrejo que la accecha para caçarla, se le acerca, mas no se atreve arro- jarle, temiendo que cerrado sus conchas lo haga pedazos. Qué haze notad la astucia: Toma vna chinilla, y se la arroja. Si la Ostrea no la despide al punto, toma otra piedrecilla mayor, y se la cha dentro. Sino la arroja fuera: aquí es el acometese; y como no puede cerrar las conchas con la piedra, muy à su favor entra, y se la come. Quien quirió la vida à esta Ostrea? Direis que el Cangrejo. Es verdad; pero fue por- que ella no tuvo cuidado, y recato con sus puertas. O alma! Vendrá el demonio, pero nó te dirá luego que buelvas à pecar: te echará vna chinilla de vn pensamiento indifferente de pasificar. Pues esto que importa? No es pecado. Arroja otra chinilla de materia de pecado venial. No la despides? Pues: *Revertar,* dize el demonio. Yo la cogere; y empenandote mas, y mas, llega à arrojarle à china de la tentacion de culpa grave, siado de su desuydo: la con- fiesares, y buelves à ser tu esclava: *invenit eam vacantem.* ¡Veis la recaída original da de la falta de recato? *invenit eam vacantem.*

Pues aun ay mas de donde te originan recaídas: de no arrancar de raíz las ocasion- nes de ofender à Dios. Aunque la candela se apague, ya veis (Fieles) la facilidad con que se buelve à encender, si queda pabefa. Qué es ver el añia con que en el relox de arena sale está de vn vidrio para otro? Però como lo volver el relox, se buelve la arena à donde estava: porque se quedó el portillo, aunque tan pequeño sin cerrar. No me direis de que nacerá vn efecto, que por comun no admira? Poned al fuego vna valija de agua; se calienta, hierve, quema. Apartadla: no se buelve à enfriar? Si. Y fabeis porque? Muchas opiniones ha ave- do. Vnos lo atribuyen al aire frio que cer- ca el agua: otros, à vna qualidad que está oculta; pero dió en el punto Aver- roes para mi intento: La causa es, porque aunque el agua hierva mucho por la cercania del fuego, la quedan algunas reliquias de su antiguo frito (ta destruir, y cesando el combate de el fuego, se rechazan de fuerzas,

N. 14. Similes.

A terr. 3. de. min. comment. 10.

y destruyen el calor. O Christiano! Aunque apagaras la candela de la culpa con la buena confesion, con facilidad se volverá à encender, si dexaste pabefas de dependencias de la culpa: aunque salieras, y ayas faldado de la ocasion, volverás con facilidad à ella, si dexaste abierto portillo, aunque pequeno. A mi casa he de volver, dize el demonio. *Revertar in domum meam.* O espíritu atreuido! Como llamas tuya al alma que habita Dios? Pues que admira que le llame así (dize Paulo Granatense) si tiene dentro gente de su familia, que le abra la puerta para entrar? *Si hostes nostros in nobis habet, qui arcem ei se daturas promittunt: quid miraris, si domum dicas suam?* Ay dentro del agua reliquias del antiguo frio, aunque esté el agua caliente: Por esto entra el frio como en su casa. Si quedan reliquias del fizio de la ocasion, dad por perdido todo el fervor presente, y dad la recaida por cierta: *Revertar in domum meam, unde exiit.*

Palae. in Math. 12.

N. 15 Jai. 57.

simil.

Jai. 59. Ruperit. ibi

simil.

Diga Isaias: *Impij autem quasi mare fervens.* Son (dize) algunos pecadores como el mar quando está enojado. Por la inquietud de la conciencia? Porque con el aire fe mueven como el mar? No, sino porque, como el mar, recogen con vna ola lo que con otra echaron en la playa; pero lo recogen porque dexaron cerca lo que arrojaron. Si dexa el Christiano cerca de si la culpa que arrojó, como no ha de recoger con otra ola de tentacion esta culpa? *Impij autem quasi mare fervens.* Qué bien pinto el mismo Profeta à los reincidentes, quando dixo que texieron telas de araña! *Telas aranea texuerunt.* Advertid que no dize, tela, sino telas, por los muchos pecados que repiten. Mas por qué llama telas de araña à los pecados? Lo explicaté con lo que fuele passar en vna caña. Halla el dueño de ella vna tela de araña en la pared: llama à la criada: riñele el defuydo, y le manda quitar la tela. Trae la escoba, y limpia la criada la pared. Buelve à mirar el dia siguiente, y halla la tela de araña: Aquí es el enojo, y la indignacion: no te mandé quitar esta tela? Señor que la quité ya. Mira, mira bien si la quitaste: es tola esta? O criada! le dixera

yo. De poco sirvió quitar la tela, sino mataste la araña; que mientras huviere araña viva, avrá tela, y avrá telas, aunque limpies con la escoba la pared: *Telas aranea texuerunt.* Y volveré à mi antigua casa, dize el demonio: *Revertar in domum meam.* O, que está limpia con la confesion! Qué importa, dize, si está limpia con escobas? *Scopis mandatum, & ornatum.* La escoba de la confesion quitó la tela de los pecados cometidos; pero quedando viva la araña de la ocasion, se volverán à texer nuevas telas de pecados: *Revertar in domum meam.*

Acabemos de ver las raizes de la recaida. Nace tambien de la fuerza de la mala costumbre, y malos habitos, si el alma no trabaja para vencerlos. No basta para la perfecta salud sacar la sacra que te clavó el enemigo, es menester (dize San Chriftotomo) curar la herida que hizo la sacra: *Nec enim ad sanitatem nobis satis est sagittam tantum extraxisse, verum, & medicamentum vulneri sunt imponenda.* No basta derribar el Gigante de la culpa (dize San Berniardo) es menester passar à cortar la cabeza al cuerpo de la columbre para la perfecta victoria, y para que no refucite: *Accede propius, ne forte resurgat, &c.* Claro está (dize San Basilio) que si queda sin arrancar la raiz de los malos habitos, han de borrar nuevas culpas, aunque corte la confesion las ramas de las antiguas: *Veluti à quadam radice alia eiusdem generis pullulare necesse est.* Pero sin ver mas que el texto de mi thema, se conocerá esta verdad. Tengo de volver à mi casa, dize el demonio: *Revertar in domum meam.* Aunque está barrida? Y aun porque está barrida, dize que ha de volver. Ya me explico. Limpiad la puerta de vn meson, por donde entran vnos, y otros. Venga la escoba: esta quita la paja, y bafura que ay en la puerta. Está limpia ya? Direis que sí. Yo os digo que es verdad quanto à la paja, y bafura; pero vnas costras de lodo que se hizieron de la frecuencia de entrar vnos, y otros: A estas no alcanza la escoba, dize el docto Estapleton: *Lutum, & cespites scopam non movet.* Necesitan de pala de hierro que las levante. Ea pues: Es

N. 16.

simil.

Chri. ho. 80. ad. pop

1. Reg. 17.

Ber. ser. de David, &c. Gorias.

Raul. serm 65. qu. ad.

Basil. in re qui. intere 289.

simil.

Staph. & promp mer. domi. 4. qu. ad.

así que la escoba de la buena confesion limpia la casa del alma de las horrruras de pecados que tenia: *Scopis mundatam;* pero no alcanzando esta escoba à quitar las costras de los malos habitos que se hizieró de la frecuencia de las culpas: sino ay pala de valor para arrancar este lodo, queda reclama para que el demonio buelva: por esto dize que volverá, aunque está barrida la casa, porque está solo barrida: *Revertar.* Atranquese pues (dize San Berniardo) este lodo de la costumbre con la pala de vna escoba, y perpetua penitencia, para cerrar la puerta al demonio: *Abscindatur ferro acuta compunctionis ulcus inveterata consuetudinis.*

Bern. serm 18. in Cant.

S. IV.

SIETE MALDADES QUE COMETE el que buelva à los pecados.

N. 17.

SABIDAS ya (Fieles) las raizes de donde nace la reincidencia, passo à ver sus males para que mas la temais, y receleis. Quando el demonio buelva (dize JESV CHRISTO Señor nuestro) trae consigo otros siete espíritus peores que él: *Assumis septem alios spiritus secum, nequiores se:* Porque quando buelva el alma al pecado (dize San Antonio de Padua) admite, y comete, siete enormísimas maldades; que son (dize vn Italiano docto) de las que habló el Sabio, quando dixo que no se fie el hombre del enemigo, porque tiene siete maldades en su coraçon. *Ne credideris ei, quoniam septem nequitia sunt in corde illius.* Sabes (Christiano) lo que harás si buelvas à la culpa, lo que no permita Dios? à abrir puerta a estas siete maldades, dize San Antonio: *Recidina septem transgressiones committit.* La primera es, quebrar la palabra que has dado à Dios de no ofenderle mas: *Fracturam fiederis.* Qué ha sido el confesar, y proponer la emmienda de la vida, sino celebrar vn pacto con el infinito, y omnipotente Dios, en que le ofresciste ser su Templo, y perpetuo Tabernaculo para no admitir jamás la immun-

Anton. Pad. ser. 4. Dom.

1. qu. ad. Gabr.

Fiam. ma. Dom.

3. qu. ad. 1707. 26.

Ant. & Fiam. vbi supra.

Chri. ho. 28. in Ge. nef.

Anton. Pad. & Fiam. per eam contracti inter Deum, & inter se. vbi supra.

dicia de la culpa? Pues que maldad será quebrar este pacto, y romper esta palabra? aun acá entre hombres, ya ves la fuerza que tiene el aver dado palabra à otro. Te piden algo que has ofrecido ya; y te desembaraças facilmente con dezir: *He dado palabra, no puedo hazerlo.* Hombre: advierte que eres libre para poderlo hazer: repara que es persona de respeto quien lo pide: que en hazerlo intereßas mucho. Nada se te pone delante à vista de la palabra. No es verdad? Y ha de ser de menos fuerza la palabra que diste à Dios? Pida que ofendas à Dios que lo pidiere: intereßes en ella vn mundo; que à vn Christiano nada ha de vencer para quebrar su palabra.

simil.

La segunda maldad de la recaida es despreciar la bondad, y misericordia que Dios vsó contigo en facarte de la esclavitud del demonio, y restituire à su gracia: *Substantionem misericordiae, cui illuisti,* (dize San Antonio.) Qué es esto, sino vn como tirar à Dios su misericordia a la cara, diziendo con la obra de el pecado: ves Señor, tu misericordia, tu gracia, y tu perdon, que no lo quiero? Ay maldad que llegue à esta maldad? Ni la desesperacion de Cain llegó à esto. Aquel no dixo que no queria el perdon; sino que su pecado no lo merecia: *Maior est iniquitas mea, quam ut veniam merear.* Fue sentir que era su malicia mayor que la Divina misericordia. Pues aora: Quien despreciara mas vn fino diamante: el que le tuviera por pequeno, ò el que, conociendo su preciosidad, lo arrojara de si como si fuera lodo? Ya fe ve. Pues Cain solo dize que es pequeña la misericordia de Dios; pero el que conociendo que es grande, no la quiere, y la echa de si con la recaida, dà à entender que haze vn desprecio incomparable de la Divina bondad, y misericordia.

Ant. Pad. Fiam. supra. Euseb. epi. 8.

Genes. 4.

simil.

La tercera maldad que comete el que recae en las culpas es [dize San Antonio] no hazer caso de la gracia de Dios que recibió confeslando: *Contumeliam sacramenti confessionis, & matrimonij.* Celebrafe en la confesion (dize el Santo) vn espíritu tujal matrimonio en tre Dios, y el

Al-

simil.

Alma: elije el Alma à su Magestad, para empleo de su amor. Pues considera (dize San Machario) à vna muger pobre, aldeana y vil, à quien levantara el Rey hasta la altura de Reyna, y esposa fuy; si esta arrojava la Corona, huyera de el Palacio, rompiera las vestiduras Reales, para bolverse à su vileza antigua: quien no vé lo horrible de esta Iniquidad? Ella es la que haze el Alma que despues de levantarla Dios de la vileza del pecado à la altura de su Esposa por la gracia, buelve las espaldas, à su Divino Esposo, estimando en mas vn vil deleite: *Ira qui gustauerant gratiam diuinam, &c.* Que diga David que el que guitare de Dios, experimentará vna suauidad inefable: *Gustate, & videte, quoniam suauis est Dominus: Que la Esposa diga que atrainda vna vez de su Divino Esposo, correrà ligera al olor de su gracia, y dones soberanos. Trahe me, post te curremus, &c.* Y q̄ traída de su Dios el Alma, y experimentando la suauidad de su gracia, no corra, sino buelua à los horrores de la culpa? Qué es sino tener al pecado por mas suave que à su Dios, pues dexa à su Dios por el pecado? O inexplicable maldad!

N. 20.

Aut. Pad. & Flam. vbi supra. Raulino. ser. 65. in. quadi. Chry. ser. de lapsu. prin. hom. Rom. 5.

La quarta es vna indecible ingratitude al beneficio recibido de el perdon, dize San Antonio: *Ingratitudinem venia sibi facta:* Como la ponderava el Chirifotomo! *Iudulgentia ingratus est, qui post veniam peccat.* Pues así se paga el favor de averte Dios sacado de la boca del infierno? Con culpas se corresponde à tan singular beneficio? Sabes, alma, lo que costo tu perdon? No menos que la Sangre, y vida de Jesu Christo, dize el Apottol: *Reconciliati sumus Deo per mortem filij eius:* Esta Sangre te aplicó el Sacerdote al absolverte. Y vna Redempcion tan costosa pagas con nuevos agravios? Lo hizieras así con quien te sacara de vna mazmorra de Argel? Como es posible? Pues como lo es que así lo hazas con quien à costa de su sangre te sacó de la mazmorra de la culpa, y condenacion eterna? Mas. La maldad quinta de la reincidencia (dize San Antonio) es arrojar el pecador de su alma à Jesu Christo con ignominia, para recibirle ella al demonio: *Iniquitatem retributionis cogitendo Dominum.* Quien basta-

simil.

Anton. Pad. & Flam. vbi supra.

rà a explicar esta maldad: Ojgamos à Tertuliano, que dixo mucho. Forma en el coraçon del Christiano vn Tribunal, en que sentandose la razon quando se arrepiente, y confiesa, dà sentençia de que es Dios mejor para dueño que el demonio, pues dexa à este por admitir à Dios; pero demos que determine bolver à la culpa: qué haze entonces? Se arrepiente de averse arrepentido, y haze penitencia de aver hecho penitencia, dando satisfacion al demonio del yerro que hizo en arrepentirse, y confesarle: *Qui per delictorum penitentiam instituerat Domino satisfacere, diabolo per penitentia penitentia satisfacit.* No solo esto; sino dà à entender q̄ aviendo experimentado los dos dueños, al demonio en el estado de la culpa, y à Dios en el estado de la nueva gracia: comparando al vno con el otro, pronuncia que es mejor dueño el demonio, que Dios, pues arroja de sí à Dios, para recibir al demonio: *Comparationem videtur egisse qui utrumque cognoverit (graves palabras de Tertuliano) & iudicatus pronunciaffe eum meliorem, cuius se servus esse maluerit.* O alma! Tan mal te fue con tu Dios, y Redepor Jesu Christo, que así le arrojas? Tan bien te fue con el demonio que así lo admites? Esta fi que es maldad sobre todas las maldades. Pero aun quedan mas.

Tert lib. de penit. 65.

Tert lib. de penit. 65.

N. 21.

Aut. Pad. & Flam. vbi supra.

La sexta es (dize San Antonio) vn aborrecimiento, y crueldad de el Christiano contra si mismo, en entezarse por su libre voluntad à su enemigo el demonio, poniendose de su parte contra su Dios, y contra si: *Perditionem Dei castris, quod peccando tradidit in manus inimici.* Milita el alma contra el demonio (dixo Tertuliano) y venciendo en la campaña de la confesion, puso à los pies de su Rey, y Criador al enemigo; pero bolyendo à la culpa, levanta al demonio para hazer guerra à su Dios, y recuperar sus despojos: *Non leviter in Dominum peccat (son sus palabras) qui cum amulum eius diabolum domino suo subiecisset: rursus eundem regressu suo erigit, ut denuò recuperata praxia adversus Dominum gaudeat.* Buelvo (dize) por los deleites que axé: buelvo por las injustas ganancias que renuncié; y para esto me alito por soldado del demonio contra Dios.

Tertul. lib. de penit. 65.

O

simil.

O Christiano! No sabes que es vn tirano cruel? No has visto que el fueido que dà à los suyos es vida arrastrada, y mala muerte? Aprende alguna vez el demonio. Porque huye, y teme tanto la Cruz? Porque fue el instrumento con que le venció Jesu Christo vna vez en el Galvario, donde le hirió con ella. Pues siendo el pecado el medio de la vida miserable que traías: huye del pecado como el diablo de la Cruz; que es maldad bolver por vn vil deleite à la miseria en que estavas.

N. 22.

Aut. Pad. & Flam. vbi supra. Raul. ser. 65. in. quadi. simil. Luc. 15. & 12.

La septima maldad es la libre, y voluntaria renuncia que haze el que buelve à la culpa de todos los meritos adquiridos, y derecho que tenia à la Gloria por la gracia: *Iniquitatem transgressiois, &c.* dixo San Antonio; y Raulino con claridad: *Omnia bona precedentia per recidivum perdit.* Será fácil hallar mercader de Indias, que echasse al mar por solo su gusto todo el oro, plata, y joyas que avia adquirido con inmenso trabajo, peligros, y desvelos? Hombre: para esto fuiste à las Indias? Alma: para esto te confesaste? Prodigio: para esto pediste tu legitima? Siervo inutil, para enterrarlo recibiste el talento de la gracia? Pero baste de esto.

D AÑOS DE LA REINCIDENCIA QUE CORRESPONDEN À SUS MALDAD.

N. 23.

Mend. in Reg. 7. annot. 26. feb. 2

HE ido (Fieles) de passo en referir estas siete maldades, que trae consigo la recaída en las culpas: *Assumit septem alios spiritus secum:* por llegar à ver los daños gravísimos que le figuen al Christiano de hospedarlas en su coraçon. Mas, que digo, hospedarlas? *Et ingressi habitant ibi,* dize JESV CHRISTO Señor Nuestro. Entran en el coraçon, y habitan en él como en casa propia: *Habitant ibi.* Antes de la confesion (dize el insignie Mendoza) estava el demonio en el alma como huésped; pero despues está y están muchos como dueños en su casa: *In primo (laphu) unus tanquam hospes intravit: sed in secundo, plures tanquam domestici habitabant.* Por esto dize JESV CHRISTO Nuestro Señor que son en el reincidente peores los fines

q̄ los principios: *Et sunt nonissimabominis illius peiora prioribus.* Como son peores? Atencion, y oiréis los ecos de daños de la recaída, que hazen los clamores de sentonados de sus maldades. No quiebra el reincidente la palabra que dió à Dios de no ofenderle mas? Si: esto es lo que dixo David, que mintieron à Dios sus enemigos: *Inimici Domini mentiti sunt ei:* porque faltaron (dize San Augustin) à lo que prometieron. Pues el primer daño en que incurre son calamidades temporales. Qué indignado el Rey Salomon manda quitar la vida à Seme! *Iustique Rex Aana, &c.* Y por qual delito? Porque salió de Jerusalem contra el mandato de Salomon. Rigor parece, y mas en vn Rey tan pacifico, y en el principio de su Reynado, en que avia de ganar las voluntades con la clemencia. Salomon: advierte lo que mandas. No te acuerdas de la piedad con que David tu padre perdonó à este hombre, aviendo cometido tan mayor delito, como maldecirle, y despreciarle? No morirás, le dixo, y con juramento, quando él postrado le pidió misericordia: *Non morieris: iuravit què ei.* Como en tan menor culpa, no imitas à tu padre en la piedad? No te acuerdas? Y aun porque me acuerdo (dize Salomon) vso de severidad, y justicia. Es así (dize S. Cyrilo Alexandrino) que fue mayor el delito contra David, pero fue el primer delito. Es verdad que porque humilde pidió misericordia, vso de ella David, y le perdonó; pero despues dió palabra à Salomon de obedecerle: *Sicut locutus est Dominus meus rex, sic faciet servus meus.* Vease pues que si para el primer delito, aunque tan grande, ay piedad: para el segundo despues de perdonado, no ay piedad, sino rigor. Muera Seme i reincidente (dize Salomon) quando así falta à la palabra que dió de obedecer: *Quia secundò deliquit.* (palabras de S. Cyrilo) *& mandatu Regis neglexit, morte multatus est.* Prevengale para delicias, y muertes, el que despues de aver dado palabra à Dios bolvere à los pecados: *Peiora prioribus.*

Psal. 80 Aug. 10

1. Reg. 2

2. Reg. 19

3. Reg. 2. Ciri. Alex. 16. in Ioan. 1. cap. 17. N. 24.

Que haze el que buelve despues de perdonado à ofender à Dios? No vimos que desprecia la misericordia que Dios vso con él? Pues el segundo daño que

Climac. Scala, 5.

experimentará será hallarse cobarde, y sin alientos para bolver á pedir misericordia. La caída de los que han sido negligentes después de su llamamiento (dizía S. Iuan Climaco) muy peligrosa es. Y dá la razon: Porque ensaqueze la esperanza de alcanzar aquella quietissima tranquilidad, y paz que se halla en Dios. Pues si así ensaqueze la negligencia: qué alientos dexará la recaída en culpas graves? Díez mil talentos debía al Rey aquel siervo de la parábola; pero al humillarle, y pedir misericordia, viádo de ella le perdonó el Rey todo lo que le debía: Dimisit eum, & debitum dimisit ei. Después esto no quiso perdonar vna deuda pequeña á vn compañero suyo; y airado el Rey, mandó entrarlo en la carzel para que pagalle toda la deuda. Y se executó? Dízelo el Texto Sagrado: Tradidit eum tortoribus, quoad usque redderet unuer sum debitum. No reparo en esta ira del Rey quando la segunda culpa; que siendo Dios este Rey, y siendo la culpa segunda de hombre contra hombre, es constante que sienta Dios mas las ofensas que se hazen al proximo, que las que son inmediatamente contra su Magestad. Si reparo en que oyendo este hombre la sentencia del Rey, no pide misericordia. No conoce ya por experiencia la piedad del Rey? No ha visto la facilidad con que pidiendo solo espera para pagar la deuda de diez mil talentos, no solo le espera, sino le perdona la deuda? Hombre: pide, que no se le ha acabado al Rey la piedad. Es temor de la ira de el Rey? Dixo lo vna docta pluma: pero á mi ver, no fue sino cobardia, y desconfiança nacida de su reincidencia. Mira el ingrato siervo la clemencia con que el Rey Dios le perdonó la primera culpa; y al ver de la fuerte que desprecia élla clemencia con la recaída, no tiene alientos para bolver á pedir, y se dexa condenar. Tiembla, tiembla (Catolico) de recaer; que sin dexar Dios de ser infinitamente misericordioso, quedaras cobarde para pedir éssa misericordia: Peiora prioribus.

Eusim. in Math. 18. Silueira. lib. 6. c. 23. in Fuaigo. q 9. num 68.

N. 25.

Mas: No te acuerdas que con la recaída no haze el pecador caso alguno de la gracia que recibió? Pues el daño que corresponde á éssa maldad es (dize San Gregorio) que le permita Dios despenarse en mas pe-

cados en castigo del desprecio de su gracia: Iusto enim iudicio omnipotens Deus cor peccantis obrubilitat, ut praecedentis peccati meritò etiam in alijs cadat. Desamparale Dios (dize Stapleronio) como desampara el Medico al enfermo, que después de curado buelve por su voluntad á recaer. Sucedele (dize Raulino) lo que á vn hombre, á quien se le cayó, ó bolcó el carro en vn atolladero. Ayudale vn caminante piadoso á levantarlo, pero se ve que por su gusto lo buelve á dexar caer: ofendido de la burla no quiere ayudarle mas, aunque le llame. Niega Dios justissimamente su especial ayuda al que así desprecia el favor que le hizo en sacarle del lodo del pecado. Pues qué, ha de quedarle sin castigo el desprecio que haze el reincidente de la Divina gracia? Que impacientes se hallavan los Israelitas en el Desierto! Acordávanse de las comidas de Egipto, y ansiosos por ellas, se quexavan porque no tenían carnes que comer. Qué hizo Dios? Los eye sufrido, y para templar sus queexas les embia aquel Celestial alimento de el Manná: Ecce ego pluam vobis panes de Caelo. Después bolveron á desear carnes que comer: Quis dabit nobis ad vescendum carnes? Y aunque les cumpió Dios el deseo, lloviéndoles cornizos; pero fue tan en daño suyo, que airado su Magestad, les embió vna mortandad rigorosa: Percussit eos plagá magnanimis. Valgame Dios! A quien no admiran sucesos tan estraños? O es delito en el Pueblo el ansia por las carnes, y sus queexas, ó no lo es. Sino lo es, como en la ocasión segunda los castiga Dios tan severamente? Y si lo es (como lo es) porqué no los castigó la vez primera? Fue el castigo en la segunda por la recaída: Por vna circunstancia de la recaída, dize admirablemente S. Cyrilo Alexandino. La primera vez que se quejó este Pueblo, y deseó carnes, aun no avian recibido el Manná; la segunda si. Pues por esto, dize el Santo, ay para ellos misericordia en la primera ocasión y experimentan tan severo castigo en la segunda. Que quien no ha gustado el Manná, se quexe porque no tiene carnes que comer, es tolerable; pero que auiedo visto, gustado, y experimentado la suavidad

Greg. li. 25. mor. cap. 12. Stapler. promp. mor. 20. min. 3. quad. text. 6. Raul. 1. c. 65. an quad. Do Simil.

Exod. 16. Ejal. 77.

Num. 11.

Cyrl. A. los. li. 3. in 1. mo. cap. 34.

N. 26.

Gene. 2.

Rup. li. 1. in Gen. cap. 50.

de aquel Pan de Angeles, suspiren por las carnes, y las cebollas de Egipto: no es esto de lo que sufie Dios: porque si el apetito primero fue flaqueza, el segundo: pasa á desprecio del favor que Dios les hizo, y no dexa Dios sin castigo el desprecio de sus especiales favores: Hac, ut mihi videtur, causa est (eicicivía S. Cyrilo) quoniam panem celestem adhuc non receperant, propterea, & veniá digni vixi sunt (aora) postea vero quam domino fruebantur: tunc iure acerba dederunt supplicia. O Christiano! Ya ves de la fuerte que te ha sufrido Dios, mientras estuviere en el estado de la culpa, tantas defatenciones con que le ofendias, y que en lugar de castigarte, te favoreció con el Manná de su gracia, y con el Manná de la Sagrada Comunión; pero si después de tan favorecido, le buelues á ofender: teme vn formidable castigo; que Dios sufre culpas, mas no sufre desprecios del Manná, en quien ha gustado la suavidad de su gracia: Tunc iure acerba dederunt supplicia. Peiora prioribus. El daño quarto de la reincidencia, de que haze eco la ingratitud del pecador, al inmenso beneficio de auerle Dios sacado de la boca del infierno, es incurrir en mayor indignacion de Dios por la ingratitud. Explicome con vn texto. Del agua formó Dios á las aves, y los pezes, como lo dize el Hiltoriador Sagrado: Producant aqua reptile. anime viventes, & volatile super terram; y es digno de reparo lo que dificulta Ruperto. Porque (dize) si son las aves, y pezes hijos de vna madre que es el agua: conservandose en el agua los pezes, muere en ella las aves? Cur, cum omnia volatilia aqua produxerint, non etiam sub aquis, natalibus eadem vivere possint? A caso demerrecen las aves por lo noble de sus buelos que su madre las conserve? No lo demerrecen (responde el docto Abad) por lo noble de sus buelos; pero si, por lo villano de su ingratitud á Dios. Las aves (dize) nunca tuvieron vida dentro de las aguas, sino las sacó Dios de las aguas para darles vida. Sepan pues las aves favorecidas de Dios, que si ingratas á tan grande beneficio, quieren bolverte á las aguas de donde las sacó su Magestad: no hallarán en las aguas madre que las conserve, sino espada que las mate. Huya el ave de las aguas, áno quiere morir

á manos de su ingratitud. Ruperto: De aquis producta sunt, & tamen sub aquis vivere non possunt, quia forte nequaquam sub dentis suorum vitam sumperunt. Pues aora; Simbolizan estas aguas (dize el Picta-niense) los inmundos deleites de este mundo, cuyo torrente lleva á la eterna perdición: Aqua significant istius saeculi voluptatem. Sacó Dios al Christiano de estas aguas, y peligro, para comunicarle la vida de la gracia, con que pueda bolar al eterno nido; O alma! Buela: buela sin desfallecer ázia la Gloria; pero si ingrata á tanto favor abates los buelos para bolver á las aguas del deleite: Ay de tí! Que si estando en la culpa te hizo Dios el beneficio de la vida de la gracia: siendo ingrata al beneficio, te expones á mayor riesgo de la muerte eterna; que fue fácil dar á las aves vida al sacarlas de las aguas: y no lo es que bolverdo á morir á las aguas buelvan á cobrar la vida: Peiora prioribus.

Rup. vii. supra.

Berib. li. tem. Sacó Dios al Christiano de estas aguas, y peligro, para comunicarle la vida de la gracia, con que pueda bolar al eterno nido; O alma! Buela: buela sin desfallecer ázia la Gloria; pero si ingrata á tanto favor abates los buelos para bolver á las aguas del deleite: Ay de tí! Que si estando en la culpa te hizo Dios el beneficio de la vida de la gracia: siendo ingrata al beneficio, te expones á mayor riesgo de la muerte eterna; que fue fácil dar á las aves vida al sacarlas de las aguas: y no lo es que bolverdo á morir á las aguas buelvan á cobrar la vida: Peiora prioribus.

Profugense los daños de la reincidencia.

PASSO al quinto daño de la recaída, resulta de la maldad que comete el pecador echando con ignominia de su alma á Jesu Christo. Sabeis qual es? Dificulta muy mucho la buelta de su Magestad al alma. Leed con cuidado el capitulo primero de San Marco. En él va refiriendo los progenitores de Jesu Christo N. S. desde Abraham, Isaac, y Jacob, y prosigue en Obed, Issac, David, Salomon. Pregunto: Quien fue esse Obed abuelo de David? Diga el Evangelista: Booz autem genuit Obed, ex Ruth. Fue hijo de Booz, y de Ruth. Aqui reparo: Y admite Dios á Ruth en la familia de su hijo? No es esta muger Moabita? Sic Ruth Moabitidem. Y los Moabitas no descienden de Moab, aquel hijo de Loth, avido en el incesto que comió embriagado con la mayor de sus hijas? Assi consta: Peperit maior filium, & vocavit nomen eius Moab: ipse est pater Moabitarum. Bien: Y se halla alguna Ammonita en la familia de Jesu Christ-

N. 27.

Math. 1.

Ruth. 4.

Gen. 15.

to Señor nuestro Ninguno. Es porque def
cienden los Ammonitas de Ammon el otro
hijo que Loth tuvo en el incesto con la o-
tra hija menor: No puede ser: porque si ad-
mite Dios á Ruth Moabita, con ser así que
descienda de su abuelo de Loth: por-
q̄ no avia de admitir á alguno de los Am-
monitas, aunque descendia del otro incesto?
no veis (dize el doctísimo Cornelio)
que es mayor pecado de Loth en vn incesto
q̄ en el otro? Qué tiene de mayor: el ser se-
gundo. Que Loth se embriagasse vna vez,
y se expusiese á que peccasse con él su hija
mayor; admite disculpa; pero que aviendo
experimentado los efectos tan perniciosos
del vino, recayesse en beberle, para cometer
otro incesto: tiene este pecado de mayor lo
que tiene de inescusable por recaída: *Hec secunda ebrietas Loth* (dize el Ex-
positor insigne) *maius peccatum fuit priore:*
quia ex priori expertus iam vini potentiam,
sapere debuisset, & cavere, ne in secundum
incideret. Ea pues: Vea que si fue fácil ad-
mitir Iesu Christo N. S. en su familia á los
descendientes de Moab: *Genuit Obed, &*
Ruth: no lo fue el emparétar con Amnó:
para que atiende el Chulitano que siendo
facil ser admitido á la familia, y gracia de
Iesu Christo en laprimera culpa: es en la
recaída muy difícil: *Peiora prioribus.*

El porque (demás del justísimo castigo
de Dios) se verá en los daños que quedan
de la recaída. En ella se entrega el pecador
de su voluntad al demonio; por ella le re-
tiene mas el demonio, aun contra su volun-
tad, teniendo mayor cuidado cō él. Ya veis
que quando el delincuente quebrantó la
carcel, y huyó: si el Alcalde buelva á cogerte
en la carcel, es preciso que le doble las
prisiones, y cadenas; si antes le visitava solo
alguna vez del pues le visita muchas
veces, dé dia, de noche, y á todas ho-
ras. Así el demonio, si buelva á su poder el
alma con la recaída, la visita mas veces con
tentaciones, y le dobla las cadenas de las de-
pendencias, para que no se huya de su po-
der tan facilmente. Bien nos lo dixera San-
son, quando cada vez que bolvia á fiarse
de su Dalida, le atavan con mas fuertes
prisiones los Filisteos, hasta que perden-
do la fortaleza, llegaron á burlearle de él

sus enemigos; pero voy á otras causas
de esta dificultad, que importa mucho
saber: *Peiora prioribus.*

Ya vimos que el pecador por la re-
caída renuncia el caudal de meritos, y
derecho que avia adquirido con la gracia
de la eterna gloria. Pues el vltimo daño
que le corresponde es la dificultad que le
sigue para recobrar esse merito, y derecho.
Siete años tolos duró la fabrica de aquel
Templo sumptuoso de Salomon: *Edifi-*
ficavitque eam annis septem. Despues,
aviendole destruido los Chaldeos, lo re-
dificó Zorobabel; y duró su fabrica
quince años; (segun el computo mejor
de Cornelio Alapide) y esto con mil ef-
ortivos de los enemigos: *Vna manu fa-*
cietas opus, & altera tenebat gladium.
Despues Herodes el Afcalonita lo deshizo
para reedificarlo en mejor forma; y da-
ró esta fabrica quatroenta y seis años: *Qua-*
draginta, & sex annis edificatum est Tem-
plum hoc. No reparais (Fieles) que cada
vez que el Templo se reedifica, dura mas
años, y son mayores las dificultades?
Para que advertiais (dize el Venerable Be-
da) que es muy difícil restaurar; y re-
dificar el Templo de el Alma que de-
mollia la culpa, y tanto mas quanto
mas se repiten las recaídas: *Multi labo-*
ris est; cum qui accepta fidei Sacra-
mentia peccando continent; pristinam
recipere dignitatem. No menos que im-
posible le llamó el Apóstol, para
significar que es sumamente dificultoso:
Impossibile est eos qui semel sunt
illuminati, & gustaverunt etiam donum
caeleste, &c. Et prolapsi sunt; rur-
sus renovari ad penitentiam. Pero por-
qué?

Lo primero: por la flaqueza con que se
halla el Christiano; al modo que el enfer-
mo que salió de el peligro de vna grave en-
fermedad, si recae, tiene cura dificultosa;
porque su flaqueza no dá lugar á los reme-
dios fuertes que dicta la medicina. La pri-
mera vez que derribó Dios del Altar al
Idolo Dagon, no hizo mas que caer,
y fue facil volverlo á colocar; pero la se-
gunda, se le quebraron las manos, y cabe-
ça, y quedó inutil para volver á su sitio:

N. 29.
Greg. 10.
Ej. 3.
pania.
Ber. ser.
3. de SS.
2. 11.
Paul.
3. Reg. 6.
Cornel.
in Ioan. 1.
p. 20.

2. E. str. 4.
Ioan. 2.

Bed. 1b.
2. in E. str.
c. 8.
Hebr. 6.
Cant. 1.
Hug. Car.
den. 1. 1. 1.
alij. 1b.

N. 30.
Simil.
St. p. 1.
domini 3.
quadr.
text. 6.
Chris.
hor. 4. 1.
in Act. 1.
1. Reg. 5.

Caput

Caput Dagon, & dua palme manuum eius
abscesserant super limen. Allí queda flo-
co el pecador en la recaída para la cura-
cion, y restauracion á la gracia. Lo segun-
do (y mas digno de notar) es por la fuerza
de el mal hábito, que crece con la reinci-
dencia, y llega el pecador á enfiorecer á las
vozes de la conciencia. El que se muda á
vivir junto á vn herrero, no puede dormir
los primeros dias, pero despues se acostu-
bra de fuerte que son arrullo los golpes del
herrero. Desuerte, que como dize el Pa-
dre Busco) teniendo todos los Christianos
tres enemigos con quien pelear, mundo,
demonio, y carne: el reincidente añade á
ellos tres, el quartó de la mala costumbre.
Con esta llaga á perder la vergüenza al pe-
car, como el que ha sido preso muchas ve-
zes, que llega á no sentir estar en la carcel, y
engendrandose callos con la repetición de
la maldad, viene á no sentir la navaja de la
correccion. Ved si es facil el remedio de
este? Es como la ropa, ó vestido muy gas-
tado, y deshecho, que no admite la aguja
para su reparo. Vn pecador que llega á
desvaratarse en recaídas, llega á no admitir
para su reparo las inspiraciones de Dios,
y llega á obstinarse impenitente para im-
possibilitar su remedio. No hallareis en
los Evangelistas que recusitasse Iesu Chris-
to Señor nuestro, mas que tres difuntos,
la hija de Jairo, el mozo de Nain, y Laza-
ro; quatro difunto no hallareis dize San
Gregorio: *Quartum mortuum redemptor*
nostr nuntiante discipulo agnoscit; nec ta-
men suscitavit. Y sabeis el misterio? Lo hal-
ló San Gregorio, y San Agustín. La hija
de Jairo significa el pecado de pensamien-
to, que está dentro de casa; el mozo de
Nain, el pecado de obra, que ya salió á lo
publico; Lázaro, el pecado de costumbre,
en el sepulcro ya, y estos, si puede el que
los comete recusitar; pero quatro muerto:
alma impenitente, no se hallará, dize Rau-
lino, que Iesu Christo la recusitasse: *Sic*
nec quartum peccatum, scilicet finale im-
penitentiam alicubi legitmus dimissam.

Tiemble el Chulitano de la recaída, sino
quiere venir á esta impenitencia; y sino
quiere venir al vltimo daño de la eterna
condenacion con vna muerte repentina,
que le puede suceder, dize San Gregorio.

simil.
Fabr. dom.
3. quadr.
concl. 10.
9. 10.
Buscau.
art. med.
verb. re-
cidiu.
Staplet.
vbi sup.
simil.
Ber. lib.
1. de con-
suet.

Mat. 9.
Luc. 7.
Ioan. 11.
Greg. li.
4. mor.
cap. 25.
Raulin.
firm. 65.
in quad.
Aug. li.
1. de ser.
Domi. in
munt. c.
2. 11. c.
49. in.
Ioan.
Beu lin.
ser. 65.
in quad.

Diga Faraon quien le hizo perecer en
el Mar Bermejo, y bajar al infierno en vn
instante? Pero responderá por el San Juan
Christostomo, que fue la porfiada, recaída
de su dureza. Lo mismo dirá aquel Cano-
nigo que refiere S. Buenaventura en la vida
del Serafin Francisco. Cayó en vna enfer-
medad peligrosa despues de mucha vida es-
candalosa, y deshonesta; y visitandole el
Santo, le restituyó milagrosamente con la
señal de la Santa Cruz á perfecta sanidad:
con advertencia que le hizo (y él lo pro-
metió) de no volver á la mala vida; porque
le sucederia peor. Duróle vn poco de tiem-
po el propósito, pero olvidandolo despues
bolvió como el perro al bomoito, entregá-
dose vilmente á la torpeza. Dios N. S. que
le avia sufrido tantas caídas con misericor-
dia, justissimamente no le quiso sufrir la
recaída: porque estando vna noche cenan-
do con sus amigos en casa de otro Canoni-
go: de repente (ó juyzios investigables de
Dios) se hundió la casa, y hallando los de-
más vereda por donde huir, y salvar su vi-
da: solo el miserable reincidente perció en
la ruina de la casa sin poder dezir Iesvs,
castigando así la justicia de Dios al que
así avia despreciado su misericordia, Qué
seria de su alma? O Catolico! Ya ves que
no es para invidiar fu muerte. Estas son las
raíces, los males, y daños de la reinciden-
cia en las culpas. El carnienra en cabeza
agena, y huye de las raíces, para no cometer
los males, y caer en tan formidables daños.
Ya te avito, alma, mira la palabra que has
dado á tu Dios de no ofenderle mas; re-
nuevala todos los dias, y aun todas las ho-
ras, para conseguir con la perseverancia la
eterna vida que ardegas con la reinci-
dencia. Llega, llegad todos los
pies de este Señor á establecer
vnas perpetuas paces. Dezid:
de todo corazón Señor
mi Jesu Christo

N. 31.
Greg. li.
15. mor.
cap. 24.
Ezod. 15.
Chry.
hom. 44.
in Mat.
Bonar.
in vit. S.
Franc. c.
11. Sta-
plet. Bu-
plet. 5.
Fab. vbi
sup. 14.

